

**CONCURSO – PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL**  
**MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL -**  
**Conv. 05/21 – Acdo. N° 06/21 pto. 15**

Señores aspirantes a cubrir cargo de Prosecretarios Relatores en dependencias del Ministerio Público para todas las circunscripciones judiciales del FUERO PENAL:

La presentación de documentos se realizará de manera virtual, **debiendo enviar 1 (un) e-mail a la dirección [concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar](mailto:concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar)** respetando los siguientes lineamientos técnicos:

El asunto del e-mail será el apellido, nombre y concurso, por ejemplo: **GONZALEZ MARÍA - Concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21** y deberá contener los siguientes DOS archivos ADJUNTOS:

**1 - CURRICULUM VITAE:** En formato PDF (sin excepción) detallando la información personal y profesional del postulante incluyendo una foto 4x4 del mismo. El nombre del archivo será: APELLIDO NOMBRE - CURRICULUM (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).

- Por ejemplo: **GONZALEZ MARIA - CURRICULUM (Concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf**

Este archivo debe contener:

- Currículum Vitae
- Toda la documental que a su juicio considere de importancia para el cargo que concursa (títulos universitarios, posgrados, cursos del Área de Capacitación del Poder Judicial, etc.) **en orden cronológico y de acuerdo a lo detallado en el currículum vitae.**

2- DOCUMENTAL: la misma se enviará en archivo adjunto en formato PDF (sin excepción) con el siguiente nombre de archivo: APELLIDO NOMBRE - DOCUMENTAL (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf.

- Por ejemplo: **GONZALEZ MARIA - DOCUMENTAL (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf**

El archivo adjunto debe contener:

- Comprobante de inscripción, firmado.
- Anverso y reverso del D.N.I.
- Anverso y reverso del título de Abogado o Constancia de pasantías en dependencias del Ministerio Público.

Los documentos se **podrán insertar en el PDF de manera escaneada o fotografías LEGIBLES y perfectamente encuadradas** (ver Instructivo adjunto).

**En caso de que los archivos sean en formatos muy pesados y no se pueda adjuntar toda la documental en un solo PDF dentro del correo, se deberá dividir el archivo pesado en la cantidad de PDFs que sean necesarios, enumerándolos y detallando dentro del mail qué archivos adjunta .**

- Por ejemplo:
- **CURRICULUM 1** (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf;
- **CURRICULUM 2** (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf ;
- **CURRICULUM 3** (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf

En el cuerpo del mail deberá aclarar qué se adjunta; **ejemplo:**

Adjunto:

- **DOCUMENTAL** (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf;
- **CURRICULUM 1** (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf ;
- **CURRICULUM 2** (concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf
- **CURRICULUM 3** (Concurso PROSECRETARIOS RELADORES EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO - FUERO PENAL - conv. 5/21).pdf

**SEÑORES POSTULANTES:** se hace saber a Uds. que de la presentación de documentos (virtuales, sin excepción ): Deberá efectuarse una vez finalizado el plazo de inscripción y de conformidad al cronograma que oportunamente elaborará la Secretaría Administrativa, teniendo en cuenta el número de inscripción del postulante, que se publicará en la página web del Poder Judicial: [www.juscorrientes.gov.ar](http://www.juscorrientes.gov.ar).

Una vez publicado el cronograma para el envío de legajos **virtuales**, deberán remitirlo al correo [concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar](mailto:concurso-suptrib@juscorrientes.gov.ar).

Para ello ver el enlace: **Instructivo de escaneo y envío de documentos para legajo virtual.**

Para consultas comunicarse al teléfono de Fiscalía General (0379-425224 – int.8224)

ÁREA DE CONCURSO DE INGRESO Y ASCENSO, 8 de abril de 2021.-

**DRA. FABIANA FRITSCHÉ**

Jefa de Área de Concurso de Ingreso y Ascenso  
Superior Tribunal de Justicia